

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAKROCOMPUTO S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Huancavilca 214-A y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de MAKROCOMPUTO S.A., estos son las personas siguientes: Sra. Vanessa Carolina Rivas Cajo propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas, Sr. Luis Eduardo Sánchez Timm propietario de 316 acciones ordinarias y nominativas y, Rafael Andrés Sánchez Timm propietario de 164 acciones ordinarias y normativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Vanessa Carolina Rivas Cajo – Gerente General y, la preside el Sr. Luis Eduardo Sanchez Timm.

De inmediato la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Presidente para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2014. El Presidente explica que no se requiere apropiar reserva legal por cuanto la Compañía ya cumple y supera el porcentaje mínimo exigido por la Ley de Compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2014 se destine a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

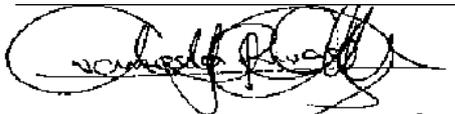
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

F) SR. LUIS EDUARDO SÁNCHEZ TIMM - ACCIONISTA.

F) SRA. VANESSA CAROLINA RIVAS CAJO - ACCIONISTA.

F) RAFAEL ANDRÉS SÁNCHEZ TIMM - ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de MAKROCOMPUTO S.A. celebrada el 19 de Marzo de 2015 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



Vanessa carolina Rivas Cajo
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAKROCOMPUTO S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2015.

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Accionista	Firma
Sra. Vanessa Carolina Rivas Cajo	
Sr. Luis Eduardo Sánchez Timm	
Sr. Rafael Andrés Sánchez Timm	